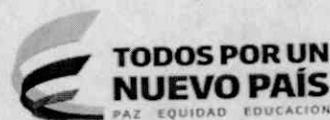




NT: 890.205.335-2



## AVISO INVITACIÓN PÚBLICA ENERO 2015

**OBJETO:** El Sanatorio de Contratación E.S.E, desea recibir propuestas relacionadas con una invitación pública a través de un "SUMINISTRO DE CARNE DE RES Y PESCADO PARA LA ALIMENTACION DE LOS PACIENTES ENFERMOS DE HANSEN RESIDENTES EN LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARÍA MAZARELLO, USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MISIÓN DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E., PARA LA VIGENCIA 2015 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS".

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR:** Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, capacitadas legalmente para desarrollar el objeto de la presente invitación, y que no presente inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado, conforme a las disposiciones legales vigentes.

### CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y SUMINISTRO:

Dado el objeto social de la Entidad, que incluye garantizar una adecuada calidad de vida a los enfermos de Hansen a su cuidado, aspecto que contempla el cuidado nutricional de los pacientes residentes en los albergues de San Juan Bosco y María Mazzarello, así como el de los demás usuarios del servicio de hospitalización del Sanatorio, mediante minutas establecidas por la entidad, y demás actividades relacionadas con la Misión del Sanatorio del Sanatorio de Contratación E.S.E, por lo que se requiere, para cubrir esta necesidad, el suministro de carne de res y pescado, como se relaciona a continuación, para la vigencia 2014 y/o hasta agotar los recursos.

Las características técnicas de los bienes a adquirir en virtud del presente proceso son las siguientes en promedio para la vigencia 2015:

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD PROMEDIO MENSUAL	CANTIDAD PROMEDIO PARA LA VIGENCIA 2015
CARNE DE RES DE PRIMERA	250 Libras	3.000 Libras
CARNE DE RES DE SEGUNDA	250 Libras	3.000 Libras
HUESO DE RES DE PRIMERA	41.66 Libras	500 Libras
PESCADO BAGRE	33.33 Libras	400 Libras

Es de anotar que la cantidad estimada en el presente estudio, resulta de promediar el consumo interno de los mismos productos, teniendo en cuenta los consumos del año inmediatamente anterior, por lo que las cantidades solicitadas pueden ser diferentes a las aquí previstas.

Así mismo, el suministro de los bienes anteriormente descritos se realizará de conformidad con la necesidad de la entidad, por lo anterior, no se pactarán el suministro de cantidades fijas, sino mediante los requerimientos y solicitudes de la entidad de conformidad con las necesidades reales de carne o pescado, por lo que se exige la propuesta a precio fijo unitario.

El suministro de los anteriores bienes, se realizará previa solicitud o requerimiento de la entidad a través de los supervisores, se realizará de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Los bienes o productos serán entregados las instalaciones del Sanatorio de Contratación E.S.E, en las cantidades requeridas y en las fechas solicitadas por la entidad, en óptimas condiciones y excelente presentación.
- El contratista se compromete a cambiar dentro de las 12 horas siguientes al requerimiento, los productos que a consideración de la supervisión del contrato, no se encuentren en óptimas condiciones de calidad
- Garantizar el suministro ininterrumpido de los bienes o productos objeto del presente contrato.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** De conformidad con el estudio de oportunidad y conveniencia respectivo, el SANATORIO DE CONTRATACION ESE, cuenta con un Presupuesto Oficial de **TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$33.750.000,00) M/CTE**, para la contratación del suministro de carne de res y pescado; este valor se imputará al Rubro 2010 Adquisición de Bienes – Materiales y Suministros – Viveres, del presupuesto de gastos de funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia 2015, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 24 del 13 de Enero de 2015, expedido por el encargado de la oficina de presupuesto del Sanatorio.

**FECHA DE APERTURA:** La presente invitación queda abierta a partir del día quince (15) de enero de 2015.

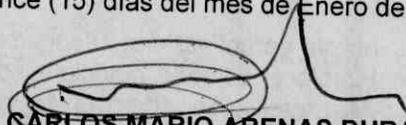


**ENTREGA DE OFERTAS.** Las propuestas se recibirán personalmente por el proponente, su representante legal o mediante autorizado por escrito, el día 19 de enero de 2015 en horario de oficina a partir de las 7:30 a.m, hasta las 12:00 m y de 01:30 p.m a 06:00 p.m, en la Secretaría de Gerencia de la Entidad, Calle 3 No. 2-72 Contratación Santander, en donde se entregarán el pliego de condiciones de la presente invitación o pueden ser consultados en la página web [www.sanatoriocontratacion.gov.co](http://www.sanatoriocontratacion.gov.co). y/o el SECOP

**CIERRE DE LA CONVOCATORIA:** El cierre de la presente invitación pública, tendrá lugar el Diecinueve (19) de enero a las 06:00 pm, en la oficina de secretaria de Gerencia del Sanatorio de Contratación E.S.E.

**CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS:** El Sanatorio de Contratación E.S.E, invita a todos los interesados y a las veedurías ciudadanas para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Nacional, la Ley 850 de 2003, para que participen con las recomendaciones escritas y oportunas en las etapas precontractual, contractual y pos contractual que la Entidad adelanta

Se expide en contratación a los quince (15) días del mes de Enero de dos mil quince (2015)



**CARLOS MARIO ARENAS DURAN**  
Gerente (E) Sanatorio de Contratación E.S.E